

**El Noticiero**  
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

**OCASION**  
**Se venden**

Una sociable último modelo, seminueva y un par de guarniciones inglesas de tronco.  
Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

**BUSCANDO UN SITIO**

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio, se trató del asunto del proyectado Mercado, y nuestros concejales acordaron que, antes de todo, el Arquitecto municipal estudie, dentro de la población, el sitio más adecuado al efecto.

No hemos de escatimar nuestro aplauso ante tal acuerdo a todos los representantes del vecindario que asistieron a la sesión, por revelar en ello un espíritu de prudencia y cordura que tan necesarios son para el mejor acierto en cuantos asuntos allí deben tratarse.

El proyecto es de suma importancia, si se tienen en cuenta los gastos que han de hacerse y el que el Mercado que se proyecta no ha de ser obra efímera y sujeta a sucesivas innovaciones, sino para muchos años, y hecha de tal forma, que en ella estén previstas todas las necesidades en esta clase de construcciones.

Los concejales, antes de tomar una resolución, quieren asesorarse bien en el terreno técnico, por el facultativo, que seguramente antes de dar su informe someterá la solución que presente al Municipio a maduro estudio, estimando como nadie la trascendencia de la misma y la responsabilidad que personalmente contrae.

Hemos oído, ante el proyecto que nosotros expusimos aquí hace años y que hemos sostenido siempre, de señalar, como sitio más adecuado, aquel que hoy ocupa el antiguo convento de Santo Domingo, que si tal se aceptase por el Ayuntamiento, sería una obra costosísima, después de que se lograra la cesión del edificio por el Estado, cosa que también suponen difícilísima.

No negamos lo primero; un mercado en condiciones no se hace con unos miles de pesetas, sino con un buen puñado de miles de duros. Para eso, bien se está San Pedro en Roma y el Mercadillo en su sitio, sin remiendos de ninguna clase.

Nuestro Municipio no cuenta hoy con fondos para emprender la construcción de un mercado, pero creemos puede hacerlo poco a poco, como lo hacen todos los Municipios de España, porque los erarios y el desahogo financiero de todos, vienen a ser casi iguales.

Salamanca, por ejemplo, ha estado muchos años sirviéndose de un mercado deficiente y antihigiénico y cuando se vió en condiciones de emprender la construcción del actual y magnífico mercado que hoy tiene emprendió la obra, que se ha hecho durante muchos años y con bastantes paréntesis. De otra forma no hubiera sido posible que la capital de la provincia vecina tuviera tal mejora.

Y respecto a la consecución del edificio por parte del Estado, no vemos esas dificultades, una vez que tan españoles somos nosotros como los zamoranos, cordobeses y sorianos, y no se había de hacer una excepción con nosotros, cuando tantas cesiones se están efectuando de la misma clase, sobre todo cuando se trata de la urbanización de las ciudades.

Consiste solo en el procedimiento, y este es sencillísimo por la vía parlamentaria, que evita los trámites e incidentes del expediente.

Un proyecto de ley, firmado por los representantes en Cortes basta para lograrla y esto no es trabajo de titanes para nosotros, como no lo ha sido en otras partes.

El mercado no se hará más que una vez para siempre, y es empresa harta delicada, por la misión que representa, tan íntimamente relacionada con la comodidad del vecindario y con la salud pública.

## DESDE MADRID

No hay nada de política. Esta es la impresión, aparente desde luego, que se obtiene de los sitios donde la gente, a ella aficionada, se reúne.

No pasa nada, absolutamente; la tranquilidad en toda España es completa.

No hay huelgas, ni motines, todo está en paz, y porque en este estado todo permanece, hace los imposibles el presidente del Consejo.

Se abrirán las Cortes, como ya se dijo, presidirán una y otra Cámara los señores Montero Ríos y conde de Romanones, se reanudará el debate Ferrer, se leerá el proyecto de Asociaciones, se discutirá el del empréstito, llegará el mes de Julio, a continuación comenzarán las impresiones del estío, se irán los diputados y senadores a disfrutar de las brisas del Norte, los ministros trazarán sus planes veraniegos y hasta el Otoño, en que nuevamente unos y otros, congregados en Madrid, se dispongan a consumir otra temporada de tareas parlamentarias.

Ni más ni menos, es pensamiento de los ministeriales el programa trazado, en el tienen fe, muchísima fe, y que por nada ha de ser alterado.

El jefe del Gobierno, piensa igual que sus amigos, al unísono con ellos, esto convencido que así ha de ocurrir y se ha de desarrollar.

Más felicidad ministerial no cabe, ni más optimismo tampoco.

Nada vale que el proceso Ferrer constituya un gran aprieto para el Gobierno, ni la actitud que adoptará Maura, ni que la reforma de las Asociaciones luche con inconvenientes de extraordinaria magnitud ya en preparación por el Vaticano, ni que al proyecto de empréstito de los 1.500 millones opongan su veto los conservadores.

Todo ello, caso sucediese, será vencido por el señor Canalejas, al igual que otras cuestiones, que durante el tiempo que lleva en el poder, han surgido y ha solucionado.

Pero en medio de tanto bienestar el señor Canalejas se muestra preocupado en extremo; algo observa y nota que le desanima bastante; aquellas frases encomiásticas para su labor, se han amortiguado mucho; presente cansancio y deseos de otros rumbos, quizás más moderados que los que él intenta, observa y calla, en espera de algo más significativo.

Una vez dijo: «Soy como soy; por eso rehuyo toda falsa posición; no sirvo para disfrazar la realidad; tal como es, quiero presentarla; así llevo la conciencia tranquila de que cumplo con mi deber.»

Estas palabras del jefe del Gobierno vienen en estos momentos muy a cuento para ser aplicadas a quien preende de él otra cosa distinta de lo que es.

Esa falsa posición, a que en ellas alude, es la que por nada ni por nadie quiere adoptar el señor Canalejas; antes se irá a su casa, y se irá con la conciencia tranquila, como entonces dijo, de que cumplió con su deber.

Lucha sorda, pero intensa, es la que sostiene el presidente del Consejo; él la quisiera franca y a cara descubierta; la defensa en esas condiciones sería otra, más altiva, más enérgica, más decisiva.

En estas, en las que esa oposición a sus planes democráticos se está desarrollando, no es posible defenderse. Otros políticos tan decididos como el señor Canalejas sucumbieron en la demanda, para lo cual, más que facilidades, fueron regateos los que encontró.

Hace algunos días que al señor Canalejas se le estimuló a seguir en su puesto y hasta con galanura en el estímulo, el cual fué a requerimientos suyos.

Hoy ya no es así; ese estímulo se va limitando cada día más; ese estímulo tiende a desaparecer...

Lucha sorda, pero intensa, como ya decimos. Ella será al fin la que se imponga y resuelva.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 17 de Febrero de 1911.

## Boletín de la prensa

**El Imparcial** comienza con una «carta abierta» de Jacinto Octavio Picón, para don Amós Salvador, sobre las oposiciones a cátedras.

De **El Liberal**, acerca de la labor del Gobierno:

«...Como es tan poco lo hecho y tanto lo que resta por hacer, alzamos nuevamente la voz, que en la ocasión presente resume las ansias de millones de españoles, para decir, a quien esté obligado a oírlo, que el tiempo vuela y que es peligrosísimo el que cosas como ésta sigan empantanadas.»

Ramiro de Maeztu sigue estudiando, en el **Heraldo**, lo que debemos a Costa en el orden de las ideas.

Alberto de Segovia estudia, en **La Correspondencia**, el «aprovechamiento social del Guadarrama.»

**El País** cree que la Asamblea republicana ha sido a loable por su españolismo.

De **La Epoca**, sobre la reforma del Senado:

«Lo que no se nos dice es a que se aspira: si a disolver la alta Cámara, manteniendo el régimen bicameral; si a dejarla reducida a un retiro honorario y apacible, verdadero Cuerpo consultivo, ó a que otra cosa. Y es verdaderamente inusitado que al elemento que por sus condiciones de capital, de inteligencia, de edad, de jerarquía, está capacitado para la intervención en los negocios públicos, se le discuta este derecho; más que al campesino zafio ó al ciudadano venal, que vota inconscientemente, ó que vende su sufragio.»

Hablando de los republicanos, escribe el **Diario Universal**:

«Nosotros vaticinamos el resultado de esta Asamblea. No podía ser otro. Mientras el partido republicano siga zafalo, mejor dicho, mientras tenga tantas cosas como brazos, será inútil trazar y discutir programas.»

**La Mañana** cree que el lerrouxismo no ganará puestos en Barcelona, en las próximas elecciones provinciales.

Dice **España Nueva** que la Unión Republicana «nace muerta y vilipendiada.»

En **El Radical** discute Ferrándiz con **El Debate** acerca de los jesuitas.

## EL SUCESO DE AYER

### Una mujer arrollada por el tren

#### Primeras noticias

A las tres próximamente de la tarde de ayer, y en ocasión en que el paseo de Cánovas hallábase regularmente concurrido, llegó hasta nosotros el rumor de que una persona había sido arrollada y muerta por el tren; y con el fin de comprobar la veracidad de la noticia acudimos a la estación, donde nos cercioramos de que una infeliz mujer había sido víctima de un atropello, casual, a no muchos metros de distancia del paso a nivel y en lugar muy próximo al en que se unen las vías de Arroyo y Mérida entre las estaciones de Cáceres y las Minas.

#### El lugar del suceso

Tan pronto como tuvimos noticia de este desgraciado suceso, nos encaminamos al lugar del mismo, donde custodiaban el cadáver el alcalde pedáneo del inmediato barrio de Aldea-Moret, don Cesáreo Vegas, el ayudante de vía y obras don Rito Carrillo y el interventor

del Estado en la explotación de ferrocarriles señor Jiménez.

A los pocos momentos y en un tren de mercancías, llegaron el agente, segundo jefe del cuerpo de vigilancia señor González Lara y los vigilantes señores Parra y Boyero, aguardando todos la llegada del Juzgado.

#### La víctima

Juana Morales Leal, víctima de este accidente, es natural de Alcántara, de 47 años de edad, casada con Primitivo Acosta, de cuyo matrimonio deja cuatro hijos, de diez y seis, diez, siete y cuatro años respectivamente, y otro de seis, expósito, que en calidad de prohijado tenían en su poder. Esta familia habitaba una casa próxima al sitio de la ocurrencia.

#### Cómo ocurrió el hecho

Según los informes que pudimos recoger por el marido de la protagonista del suceso y por el conductor del tren, el accidente fué casual. Al pasar el tren número 23, directo de Astorga, por el kilómetro 14 y cerca de su paso a nivel, cruzaba la vía la desventurada Juana, no pudiendo oír el ruido del tren ni el silbato que con insistencia hizo sonar el maquinista, porque padecía una completa sordera.

Como la distancia a que el maquinista don Luis Nebrón vió a Juana, no le permitió frenar la locomotora y parar el tren como era su deseo, éste precipitose sobre la infeliz, arrollándola y ocasionándole la fractura completa de las dos piernas, las que fueron lanzadas a bastante distancia, quedando su cuerpo y cabeza horriblemente mutilados en la misma caja de la vía.

#### El Juzgado

A las cinco de la tarde llegó al lugar del siniestro el señor juez de instrucción don Enrique de Leyva, a quien acompañaban el escribano don Juan Gaona y el alguacil señor Rico.

También fué con el Juzgado el médico don Gabino Urbarri.

Practicadas las diligencias judiciales de rigor en casos como el que relatamos, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, ordenando que ante el Juzgado compareciesen a prestar declaración, el maquinista, fogonero y conductor del tren, señores Nebrón, Tato y Manzano.

#### Comentarios

Como antes decimos, la creencia general atribuye al accidente un origen puramente casual, a consecuencia de la total sordera de la víctima.

Esta misma es la creencia del marido, el cual nos manifestó abrigar esta creencia, porque ninguna razón hay, ni enfermedad, ni falta extrema de recursos, que autorice suponer en Juana el propósito de atentar contra su vida.

No obstante, en aras de la imparcialidad de la información, recogeremos otra versión que se atribuye al maquinista, pero sin que nosotros podamos responder de su certeza.

Según la misma, al ver, a corta distancia ya, el maquinista, que una mujer parecía querer cruzar la vía, hizo sonar repetidas veces el silbato; entonces Juana, a pesar de su sordera, volvió hacia atrás la cabeza, y perpleja, al parecer, sobre la resolución que en tan críticos momentos había de tomar dió lugar a que el tren se aproximara a una distancia de tres metros y en aquel instante arrojose a la vía, pereciendo, ante la imposibilidad material de parar el tren de modo instantáneo.

Esto es lo que hemos oído y esto es lo que consignamos, siendo el Juzgado de Instrucción el que dirá la última palabra en este asunto.

*El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.*

## TODO VUELVE.....

Era el sueño, no la muerte; no hay muerte, se muere nada mientras se sabe que el hábito de Dios por los mundos vaga.  
GABRIEL Y GALÍ.

No estás triste, no llores, jardinera. Si el cierzo helado marchitó tus flores, ya vendrá un sol de plácidos fulgores que alumbré otra florida primavera.

Un nuevo encanto inundará la esfera en un triunfo de luz y de colores y otra vez cantarán los ruiseñores su canción melodiosa y hechicera.

Un nuevo germen surgirá en las pomas, en tu jardín habrá nuevos aromas, colores nuevos, plétora de vida.

No llores más, alegría tu semblante y espera la alborada rutilante que llegará reidora y encendida.

¿A qué llorar por lo que nunca muere? Nunca puede morir lo que renace. Las mismas rosas que Aquilón deshace brotan lozanas cuando Dios lo quiere.

Esa pueril angustia que te hiere es flor deshecha que en tu pecho yace, pero la gloria del vivir que nace hará que el gozo en tu recinto impere.

Yo he llorado también con amargura imaginando eterna desventura lo que fué una desdicha pasajera.

Cual el jardín que con halago mima vi yo agostado mi plantel de rimas después de una florida primavera.

¡Río... que irrada en tu divina frente la franca risa su fulgor radiante, que huya la palidez de tu semblante. Ya fulge un nuevo sol en el Oriente.

Ya la vida fecunda y esplendente alza un himno magnífico y joyante; ya entona el ruiseñor su canto amante junto al grotesco silfo de la fuente.

No estás triste, no llores, jardinera; enjuga el llanto y ¡a regar tus flores, que ya viene la hermosa primavera!

Y yo, a cuidar de mi plantel de amores, a tejer una rima placentera junto a una alegre alfombra de verdoros.

Juan Luis Cordero.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Las mujeres artistas.—Visita a la exposición.—El asco parisien.—Papeles y prospectos en la calles.—El comercio y los alimentos.

Hállase actualmente abierta la exposición de obras ejecutadas por mujeres pintoras y escultoras. ¡Cuánta poesía, cuanta belleza pudieran ofrecernos las delicadas artistas si pusieran en sus paletas y en sus cinceles toda la gracia de los encantos cuyos secretos les ha confiado la Naturaleza!

Ellas tienen arte para dominar a los hombres y ternuras para educar a los niños; continuamente derrochan raudales de ingenio en las intimidades del hogar; saben elegir los trajes y los adornos más favorables a sus cualidades personales; finalmente poseen el tesoro de los delicados sentimientos... Y apesar de todo esto, tenemos que deplorar la ausencia del buen gusto en la gran mayoría de los cuadros y esculturas expuestas en el salón de actualidades.

Solamente merecen los honores de la crítica algunos cuadros y muy contadas esculturas.

Madame Munn-Adam ha realizado un gran efecto de compositura en «Un día de tempestad en Venecia». Mlle. Marcote, se ha esmerado en el dibujo de «Jardines del rey de los Belgas». Madame Esther ha pintado con brillantez los blasones de Francia, interpretando en un tríptico los diversos aspectos de la vida femenina, la juventud triunfante, la amorosa maternidad y el recogimiento de la oración.

Es también notable la alegre escultura de Madame Clement Car-

peaux, que presenta un niño acostado de espalda jugando con sus pies.

En defecto de otros primores del arte femenino, París debe ofrecer á los forasteros los atractivos de su esmerada pulcritud para disponer de los servicios de policía urbana.

Pero ahora vuelve á decirse que los comerciantes parisienses reclaman una completa libertad para distribuir prospectos en las calles, aunque de esta suerte aparezca constantemente sucia la ciudad con broza de papeles y mondas de naranjas y de bananas.

Sin embargo, el buen sentido se impone aun entre los elementos más rebeldes á causa de sus opuestos intereses.

Es innegable que los forasteros provincianos ó extranjeros pierden una buena parte de sus ilusiones cuando ven el boulevard de Capuchinos y la Avenida de la Opera con las aceras cubiertas de papeles adovados de polvo y de lodo. Si una hermosa mujer no descuida sistemáticamente su toilette, tampoco la bella capital de Francia puede mirar con indiferencia su propio aseo. Los comerciantes gastan una considerable cantidad de dinero en el reparto de prospectos; saben que su utilidad es muy dudosa; pero obran impulsados de la mutua competencia.

Prohibida la distribución de papeles en las calles, buscarán otro medio de publicidad más decoroso y conveniente, menos rutinario que el prospecto, siempre despreciado y con frecuencia harlo molesto para el público.

IGNOTUS.

Febrero, 1911.

## Protección á la infancia

La *Gaceta* publicó una Real orden para ha er cumplir las varias disposiciones dictadas sobre protección á la infancia.

Por esa Real orden se manda á los gobernadores y alcaldes que procedan sin excusa á constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de protección á la infancia y represión de la mendicidad, ateniéndose al efecto á los preceptos de la ley de 13 de Agosto de 1904 Real decreto de 24 de Enero de 1909 y real orden de 28 de Febrero del mismo año.

Las Juntas que ya no lo hubiesen efectuado remitirán al Consejo Superior de Protección á la infancia copia del acta de constitución y relación de los vocales que las forman y de los que desempeñaban los cargos de secretario y contador-tesorero.

Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos y todos los años una Memoria de conjunto. Determina también la Real orden el modo de funcionar las juntas y administrar sus fondos.

Siendo el objeto primordial de las juntas la protección á la infancia, en ningún caso podrán destinarse á los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad á que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección á la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

Se procederá, desde luego, á organizar los servicios de Puericultura, con arreglo á la ley y reglamento de protección á la infancia, y especialmente, según el Real decreto de 12 de Abril de 1910.

Las juntas tendrán muy presente que en lo relativo á la extinción de la mendicidad, en general, su misión se contrae según el real decreto de 24 de Febrero, al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto á la mendicidad en general, siendo sólo su exclusiva competencia é iniciativa lo referente á la mendicidad infantil, según lo ordenado en el artículo 38 del Real decreto de 24 de Enero de 1908 y disposiciones complementarias.

De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las juntas invertir más de un 10 por 100, como máximo, en atenciones de personal.

## Notas Municipales

El teniente coronel, jefe de la Zona de Reclutamiento de Cáceres interesa se cite, para que el día 2 de Marzo próximo, de 7 á 12, se presenten en Caja, á las reclusas siguientes:

Elías Jiménez Santos.  
Vicente Corrales Barrigón.  
Leonardo Tapia Calvo.  
Hilario Bejarano Alvarez.  
Alejandro Castela Reche.

Arturo Méndez Mateos.  
Luis Barrantes Sáez.  
Fausto Fernández Lumbrales.  
Bonifacio Martínez Morales.  
Angel Abasolo Gutiérrez.  
Felipe Dominguez Carpintero.  
Silvestre Montes Sevilla.  
Antonio Jiménez Pozo.  
Guillermo Medero Barroso.  
Pablo Canales Polo.  
Pedro Fuente de Sancho.  
Pascual Holgado Bejarano.  
Manuel Cambero de la Osa.  
Miguel Modamio García.  
Manuel Rodríguez Berjollo.  
Angel López Merino.  
Félix Carrillo Olivencia.  
Paulino Gómez Navas.  
Isidro Guillén Pozo.  
Claudio Osuna Llanos.  
Antonio Riba Pérez.  
López Bejarano Guillén.  
Bernardo Mangut López.  
Calixto Vara Ortiz.  
José Tapia Meléndez.  
Román Barquero Monroy.  
Reyes Ojalvo Fernández.  
José Segarra Clapera.  
Pedro Guerrero Hernández.  
Gabino Vaca Bravo.  
Antonio Mangut López.  
Telesforo Galeano Dominguez.  
Manuel Nevado Polo.  
Raimundo González Jorge.  
Manuel Criado Fernández.  
Lucas Villa Picapedra.  
Juan Luceño Delgado.  
José Cano Pulido.  
Juan Montero Andrada.

Se le ha dado á don Francisco Belmonte el plazo de veinte días para que proceda á la demolición de las casas números 56 y 58 de la calle de Barriónuevo, por hallarse, según informe del Arquitecto municipal, en estado ruinoso.

## Candidatura por Navalmoral

Esta tarde se proclamará la candidatura liberal por Navalmoral, que según parece, como la aceptada por el distrito, será la siguiente:

Don Domingo H. algo.  
Pedro Flores.  
Manuel Juárez; y  
Manuel Calle.

## Notas judiciales

Conoció ayer el Jurado de Valencia de Alcántara de la causa que, por aquel Juzgado se siguió, contra Leoncio García Jiménez, acusado de un delito de homicidio cometido con imprudencia temeraria.

El procesado fué absuelto, de conformidad con las pretensiones de su defensor el señor Dávila.

Para el lunes se han hecho los señalamientos siguientes.

Logrosan.—Contra Manuel Fernández, por exacciones ilegales. Abogado, señor Méndez Roldán. Procurador, señor Borreguero.

Plasencia.—Contra Eusebio de Sando, por lesiones. Abogado, señor Carrera. Procurador, señor Valiente.

Montánchez.—Julian Manuel Castro, por estafa. Abogado señor Aranguren. Procurador, señor Valiente.

Trujillo.—Contra Francisco Javier Vaquero, por lesiones. Abogado, señor Dávila. Procurador, señor Campillo.

Trujillo.—Contra Joaquín Montero Hernández, por hurto. Abogado, señor Rosado. Procurador, señor Caldera.

### Sentencia dictada

Navalmoral.—Condenado á Gregorio Sánchez Martín en la pena de tres años, nueve meses y cinco días de prisión correccional, por disparo de arma de fuego y lesiones.

## ESPECTACULOS

### Compañía Barza.

Esta noche á las nueve se celebrará una escogida función en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, terminando con una bonita y divertida pantomima.

## DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en Trujillo el enlace de la bella señorita Pilar Cáceres Díez con el ilustrado médico de Herguizuela don Juan Arroyo Guerrero.

Bendijo la unión el Parroco de San Francisco, don Apolinario García, apadrinando á los contrayentes, el padre del novio, don Benito Arroyo Gil, Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, ex-Alcalde de aquella ciudad, y la madre de la novia, doña Elena Díez de Cáceres, y actuando de testigos, por parte de ella, sus tíos, los señores don Manuel Sánchez, don José Cáceres y don Santiago Arias, y por parte del novio sus amigos don Arturo Zugasti, don Juan Terrones y su primo don Diego Rosado.

Los invitados al acto fueron espléndi-

damente obsequiados en la morada de los padres de la novia.

Deseamos al joven matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ayer regresaron de la Sierra de San Pedro donde han pasado una temporada, nuestros queridos amigos los señores de González Borreguero (don L.) acompañados de nuestro buen amigo don Julián Zugasti, y de la señorita Isabel Ramírez de Arellano y su hermano don Angel. Bien veídos.

## NOTICIAS

Mañana, según tenemos entendido, se celebrarán varias quimeras en el «Círculo galeístico».

El día 1.º de Marzo próximo verá la luz en Badajoz, el primer número de *Municipio Extremeño*, revista administrativa órgano de la Asociación de funcionarios municipales.

Dirigirá la nueva publicación el secretario de aquel Excelentísimo Ayuntamiento, don Antonio López Moreno, y será redactor jefe de la misma el abogado don Mariano Larios Rodríguez.

En la lista de colaboradores figurarán don Federico Abarrátegui, don Luis Bardaji, don Juan Alvarez Llorente y don Manuel Jiménez Cierva.

En **EL SANATORIO** todos los días pájaros y boquerones fritos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no están sujetos al reintegro del Timbre del Estado, los nuevos repartimientos mandados formar á los Ayuntamientos por Real decreto de 5 de Enero último.

## Se arrienda

la casa calle Cuesta del Maestro, número 12; toda ella ó solo los altos.

Razón, Grajas 21.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana domingo en el paseo de la Plaza Mayor, la banda municipal de once y media á una.

- 1.º La República del Amor (paso-doble).—Lleó.
- 2.º La Viuda Alegre (valse).—Franz Lehar.
- 3.º La Viejecita (minueto).—Caballero.
- 4.º Balada y Alborada del señor Joaquín.—Caballero.
- 5.º La Corte de Faraón (paso-doble) estreno.—Lleó.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de **EL NOTICIERO**

Madrid 18 (12-10.)

### «El Imparcial»

Publica hoy *El Imparcial* un interesante artículo en contestación á otro del *Siglo Futuro* en el que este afirmaba que falta la unanimidad en el Gobierno para la aprobación de la ley de Asociaciones.

Rechaza que se suponga injustamente acobardado al señor Canalejas por la actitud de Roma, y afirma que tiene la seguridad de que la obra parlamentaria ha de ser en sentido liberal, relegando á segundo término esas dificultades, en las que esperan los enemigos del Gobierno su quebranto y desprestigio.

### Mejoría

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el capitán general señor Primo de Rivera.

### Agradecimiento

Se están recogiendo las últimas firmas del lujoso album que la Asociación de la Prensa, envía al director de «La Prensa» de Buenos Aires, como testimonio de gratitud á la obra humanitaria realizada por dicho periódico cuando las inundaciones de Málaga, merced á la cual se construye ahora un barrio obrero.

### A Conta

Durante la estancia de la corte en Sevilla, don Alfonso visitará la plaza africana de Ceuta, acompañándole en su excursión el señor Canalejas y el Ministro de la Guerra general Aznar.

### Los socialistas

La juventud socialista niega que ninguno de sus asociados haya tenido que ver con los pasquines sediciosos que se pusieron días pasados para soliviantar á los reclutas. El partido socialista espera la suerte del proyecto del servicio

obligatorio que tiene presentado á las Cámaras el Gobierno.

### Otra negativa

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha negado que se hayan enviado delegados electorales á las provincias.

### Los marines

Es muy comentada la proyectada reunión de marinos residentes en Madrid, que se celebrará el próximo lunes, presidida por el contralmirante señor Sostoa.

### Los pantalones

La *Correspondencia* continúa recibiendo ininidad de opiniones de damas y modistas sobre el uso de pantalones por las mujeres.

### Dimisión

Insístese en que ha presentado la dimisión de su cargo el Jefe del Estado Mayor Central.

### Los republicanos

De los treinta vocales elegidos para formar la Junta Consultiva de la Unión Republicana, solo han quedado diez y seis.

### Ausencia

El señor Cobian ira á reponerse al Puerto de Santa María, durante una temporada.

Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de su departamento, el subsecretario de Hacienda.

### Las Cortes

Ya se remitió ayer á la «Gaceta» el Real decreto convocando las Cortes para el próximo día 6 de Marzo.

El señor Canalejas decía ayer á los periodistas al darles cuenta de esto, que ahora, supone, nadie dudará de la realidad de la reunión de Cortes.

### De Paris

Entre los que figuran como víctimas de la horrorosa catástrofe de Courville, se encuentran dos recién casados que hacían su viaje de bodas, locos de alegría.

### Lo de Jerez

La Audiencia de Cádiz ha revocado el auto de procesamiento que dictó el Juez de Jerez, con motivo de la quiebra del Monte de Piedad. Así mismo ha dejado también sin efecto otros procesamientos.

### En Valencia

Ha llegado á Valencia, procedente de Buenos Aires, el ilustre escritor señor Blasco Ibáñez, siendo objeto de un entusiasta recibimiento y de una delirante ovación.

Se ha visto en la Audiencia la causa de asesinato de los dos ancianos en Sicent, siendo condenados los cuatro procesados á cadena perpetua.

### En Melilla

Ayer ocurrió un suceso en Melilla que produjo la muerte de un obrero español.

Dos criados españoles se dirigían desde las oficinas de la Compañía de las Minas hacia una cantina con objeto de buscar la cena, cuando en su camino se vieron sorprendidos por una descarga de fusilería, á consecuencia de la cual cayó muerto uno de ellos.

La policía indígena se puso en seguida en movimiento, logrando capturar á ocho moros á quienes se les impondrá inmediato y duro castigo.

Hechas más indagaciones, se ha averiguado que los tiros partieron de una caseta de obreros mineros, todos moros.

El desgraciado criado que murió se llama Juan Caselles, natural de Alicante.

### En Barcelona

Han terminado las pruebas de aviación, sin que se registre otro incidente que el de un espectador que resultó herido por un automóvil.

Los liberales presentarán candidatos en todos los distritos rurales para las próximas elecciones provinciales.

### En Africa

Noticias recibidas del Africa ecuatorial, dan cuenta de un combate sostenido por fuerzas francesas con el sultán de Senoussi, en la que cayeron muertos 300 indígenas, incluso el mismo sultán.

### Deregación

El gobierno francés, según telegrafían de Paris, ha derogado por un decreto la autorización que existía de dejar circular los trenes que traían ganado vacuno procedente de Suiza, en tránsito, con destino á España.

### Nuevo invento

En San Francisco de California se han hecho las pruebas de un aparato llamado Hidroaeroplano,

el cual se posó en el mar, elevándose luego rápidamente con el mejor resultado.

### De Roma

S. S. Pío X se ha restablecido completamente de su ronquera.

Pasan de 10.000 los los telegramas recibidos en el Vaticano.

En cambio los cardenales Rampolla y Rinaldini, se han agravado en su enfermedad.

Los médicos que les asisten muestran pesimismo.

### La peste

Persisten temores de que la peste bubónica, visite á Europa.

En Lodres y en Paris se estan organizando conferencias científicas para preparar la campaña y evitar la invasión.

### Marconi

Ha llegado á Palma de Mallorca el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos Marconi, con objeto de instalar por cuenta de nuestro Gobierno, una estación radiotelegráfica.

### En Casablanca

Nótase en los alrededores de Casablanca alguna agitación como precursora de algún ataque que pudieran intentar las kábilas.

Se han tomado todo género de precauciones.

### Incendio

En el edificio en que está instalado el Gobierno civil de Cuenca, se declaró ayer un violento incendio, salvándose, por milagro, los hijos del Gobernador, que estuvieron expuestísimos á perecer.

AGENCIA MODERNA.

## INTERESANTE

Madrid 18 (10-25).

El señor Ministro de la Guerra publicará mañana una nueva ampliación del plazo de redención á metálico para el presente reemplazo, hasta las tres de la tarde del día 25 del actual.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## LA MAYOR NOVEDAD CIENTÍFICA DEL DÍA

### Valdelazura

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, hígado, riñones y artritis. Declaradas de utilidad pública y analizadas por las primeras eminencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Exposiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de París.

Venta, Farmacias y Restaurat.

## ¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los países bajos, llámase «FERMENTIN». Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la p e l y del estómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueras 31-33. Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos: J. Bertoni y compañía. Carmen 25, Madrid

# Bolsa de Madrid

# Del Observatorio provincial

# Mirando al morrillo

Cotizaciones del día 17

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior                | 84 50  |
| Fin corriente                     | 84 50  |
| Fin próximo                       | 00 00  |
| 4 por 100 amortizable             | 00 00  |
| 5 por 100 amortizable             | 101 50 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100    | 103 55 |
| Banco de España                   | 449 50 |
| Compañía de Tabacos               | 334 00 |
| Editorial de España (fundador)    | 000 00 |
| Editorial de España (ordinarias)  | 00 00  |
| Banco Hipotecario                 | 000 50 |
| Banco de Castilla                 | 000 00 |
| Banco Hispano Americano           | 000 00 |
| Banco Español de Crédito          | 000 00 |
| Banco Español del Río de la Plata | 490 00 |
| Azucareras preferentes            | 50 00  |
| » ordinarias                      | 60 00  |
| » obligaciones                    | 80 50  |

### CAMBIOS

|                     |       |
|---------------------|-------|
| París, á la vista   | 7 90  |
| Londres, á la vista | 27 37 |

Día 18 de Febrero de 1911

|   |
|---|
| Altura barométrica A 0°, 729,0.         |
| Temperatura al aire y á la sombra, 8 7. |
| Máxima del aire á la sombra, 16,4.      |
| Idem mínima, -3,0.                      |
| Humedad relativa del aire, 75.          |
| Tensión del vapor de agua, 6,0.         |
| Agua evaporada en 24 horas, 6,6.        |
| Lluvia en 24 horas, 0,0.                |
| Dirección del viento, E.                |
| Clase del viento, ventolina.            |
| Recorrido en 24 horas, 117 km.          |
| Estado del cielo, despejado.            |

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

### Una carta.

Nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Vázquez, competente aficionado madrileño, que tenía el pensamiento de dar por su cuenta las corridas de feria de esta capital, ha desistido de tal propósito y comunicáronos tal determinación no escribe con fecha 14, y de su carta en la que nos dá detalles, entresacamos los párrafos siguientes:

«Ruego á usted que haga público que ayer 13 retiré mi proposición de verificar las corridas de feria de Mayo en ese, en virtud de que el Alcalde me comunicó con fecha 12 que éstas habían de celebrarse los días 30 31 de Mayo, en lugar del 29 y 30 que yo tenía solicitado celebrarla con el cartel «Bombita» y «Gallito» en las dos más Flores en la segunda, con toros de Trespacios y Flores.

Don Antonio Montoya por orden de la comisión de fiestas me lo participó haciéndome saber que se exige por la comisión, toros de Trespacios y de otra ganadería andaluza y de matadores hacer combinación de dos entre los cinco siguientes «Bombita», «Machaquito», «Gallito», «Viñete Pastor» y «Cocherito» y como mi pensamiento era dar á conocer en esa los toros de don Sabino Flores y en vista de que se me fijan condiciones para el cartel, he creído oportuno para no perjudicar los intereses de la comisión

el retirarme á fin de no entorpecer los trabajos de la misma.»

Queda complacido el amigo Rodríguez y yo siento grandemente que las cosas no se le han puesto á medida de su deseo, pues el cartelito que nos preparaba se las traía. Lo que me extraña es que haya acuerdos de la comisión de festejos sin haberse reunido aún esta.

El valiente novillero Ernesto Vernia toreará en una de las primeras novilladas que se celebren en Valencia, su ciudad natal.

Este mismo diestro tomará parte en unión de Carlos Nicolás «Llavero» en las corridas que se celebrarán los días 14 y 15 de Mayo en Santa Cruz de Tenerife. En ambas corridas se lidiarán toros de Pérez de la Concha.

En Alfaro (Valencia) ha fallecido la madre del matador de toros Isidoro Martí Flores.

Acompañamos en su justo dolor á su familia y muy especialmente al buen amigo Isidoro.

La corrida de novillos, que se suspendió el pasado domingo en Madrid, se celebrará mañana 19 con el mismo cartel ó sean novillos de Bueno estoqueados por «Dominguín», Pacomio Peribañez y «Celita.»

La empresa de Murcia anda preparando la corrida de Pascua de Resurrección y al efecto se ha dirigido á los diestros «Cocherito» Flores y «Ostioncito», solicitando condiciones para torearla.

La empresa de Lisboa ha contratado para torear las corridas que el presente año se celebrarán en la capital lusitana á los matadores de toros «Bombita», «Machaquito», «Gallito», Pazos, Flores, «Ostioncito» y «Punterét.»

Celita.

## VARIEDADES

¡Gracias á Dios! Por fin se ha dictado una disposición que hacia mucha falta, y por la cual clamaba todo el mundo, alarmado muy justamente con el creciente número de delitos de sangre.

La disposición reza así: «El número cada día mayor de homicidios cometidos por medio de armas de fuego, demuestra la necesidad urgente de severas medidas para la reglamentación de la venta y uso de armas.»

Bueno; hay que advertir que esto ocurre en los Estados Unidos por municipal, muy republicano, muy ad la tribu. Por aquí esta nos... buenas gracias.

Tip. de «El Noticiero» Alvarado N.º 222

**TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**

**DE Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

## Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

## DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

**HIJOS DE V. BOMATI**

ELEGANCIA,  
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Porta Liano 23

Dirigirse postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goloso, Madrid

## ANUNCIO Práctico de Farmacia

Se necesita bien instruido en el despacho, soltero, libre de quintas y con buenas referencias; el que reúna estas condiciones será bien retribuido.

Las solicitudes dirigirlas á D. Manuel Sánchez Sáez, Farmacéutico, Trujillo, (Cáceres.)

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, enelas y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y Infatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito.

Carrero, 8.—CACERES

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

# MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL ACEITE

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construcción de **Prensas de todas clases.**—Especialidad en **Hidráulicas.**—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenzadoras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

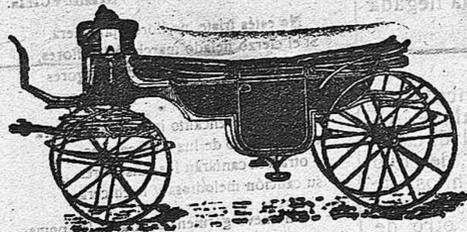
EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C.<sup>ia</sup> (en C.)

Oficinas **MADRID** Talleres Méndez Alvaro, 80  
Plaza Matute, 9

DISPONIBLE



Gran taller de coches

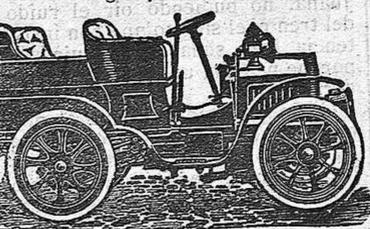
Emilio R. Chaves é hijo

Afuera de Barriónuevo

CÁCERES

| TARIFA DE PRECIOS   | Pesetas |
|---|---------|
| Una berlina, todo nuevo, clarens                          | 3.000   |
| Idem sin clarens  | 2.500   |
| Un landó, cinco luces, todo nuevo                         | 3.000   |
| Idem dos capotas  | 2.900   |
| Un milord modernista, todo nuevo                          | 2.100   |
| Idem no moderno, todo nuevo                               | 1.700   |
| Una jardinera, toda nueva                                 | 1.000   |
| Un faetón, todo nuevo                                     | 950     |
| Una charret   | 500     |
| Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cueros de agarrobo | 225     |
| Idem del país   | 180     |
| Un rayo ó pino del país                                   | 150     |
| Una lanza sin cerquillo                                   | 12      |
| Idem con cerquillo y pintada                              | 15      |
| Por apretar cuatroaros                                    | 16      |
| Por cuatro aros nuevos                                    | 80      |
| Por un eje aceite   | 60      |

|   |      |
|---|------|
| Item idem sebo  | 40   |
| Por un ovalillo metal ó tuerca                                | 2 50 |
| Por un tapacubos metal  | 6    |
| Por pintar una berlina, pintura de primera                    | 200  |
| Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales | 220  |
| Por pintar un milord  | 150  |
| Por pintar una jardinera                                      | 100  |
| Por pintar una charret  | 55   |
| Por pintar un familiar, primera                               | 180  |



Se garantiza toda clase de carruajes, según paño y frango

# HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

DE

SOBRINO DE GABINO DIEZ

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. G. ULLÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres



**Forman**  
contra los  
constipados  
nasales

Precio de la Caja de algoñón

**FORMAN 0,75 pesetas**  
PIDASE EN FARMACIAS

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Aumento autorizado por la Inspección de Seguros)

## Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.—CÁCERES

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carrros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

### GARANTIAS

|                                  | Pesetas  |
|----------------------------------|--|
| CAPITAL SOCIAL                   | { Suscrito . . . . . 5.000.000<br>Desembolsado . . . . . 1.500.000             |
| RESERVAS                         | { Estatuaria . . . . . 1.000.000<br>Técnicas y de garant. . . . . 1.035.479'68 |
| Inversiones y fondos disponibles | 3.590.651'76   |
| Siniestros satisfechos           | 13.044.164'21  |

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO

CARNICERO, 8

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

|   |                     |
|---|---------------------|
| CAPITAL SUSCRITO  | Ptas. 15.000.000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO  | = 3.750.000'00      |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros | = 27.545.610'71     |
| PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910          | = 48.810.904'94     |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

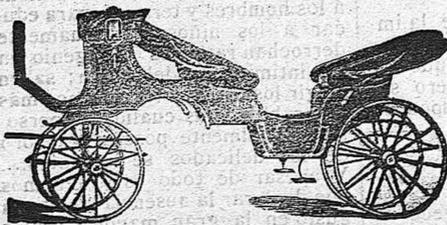
D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11

BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero

CARNICERO, 8

CÁCERES



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

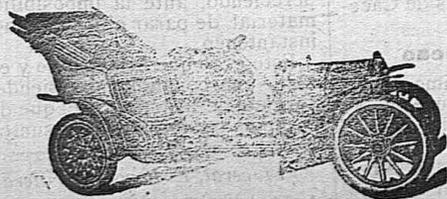
DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía  
Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CÁCERES



No tehas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA

Gratuita. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desgracia, escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 399

Depositos: En CÁCERES: Farmacia de Adrián

Alfonso XIII, 31.—En BÉRCOANA: Farmacia de S. Diez Herrera.—En CASAR DE

Alfonso XIII, 31.—En CÁDIZ: Farmacia de Antonio Andrae. En

SANTIAGO: Farmacia de H. Pérez Sanguino.—Farmacia de Joaquín T. l'lad.